



Alcaldía de Medellín

Medellín, 08 de abril de 2021

CERTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Jhaslen Ricardo Ramírez Lemus, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Asesor de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, y siendo el encargado de recibir la observaciones al proyecto de decreto, con radicado provisional Decreto temporal 1720023324 del 15 de marzo de 2021 - "Por medio del cual se modifica el Decreto N°642 de 2004 y se Actualiza la Junta Defensora de Animales de Medellín, en virtud de su publicación en la página web de la Alcaldía, me permito CERTIFICAR que no se recibieron observaciones o comentarios durante el tiempo que el proyecto de decreto estuvo publicado, esto es, entre los días 06 y 07 de abril de 2021, ambas fechas incluidas.

Firmado en Medellín,

Jhaslen Ricardo Ramírez Lemus
CC. 1018424603
Asesor
Secretaría de Medio Ambiente
Subsecretaría de Bienestar y Protección Animal



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

